

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.028

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. 1,50 pesetas.
Por años, 16 trimestres.
Extranjero. 2,00

ALMERIA.

Jueves 5 de Enero de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se publica en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 a 6 de la tarde.
ANUNCIO DE 30 centímetros de ancho por 10 de altura, por línea y espacio, 30 céntimos.
Por cada línea. Por los días. Por los meses. Por los años.

Número suelto 5 cts.

Lo que no muere. El arte en el teatro.

No es propio de un editorial, siguiendo la costumbre establecida, ocuparnos de artes y artistas. Eso tiene lugar adecuado en otro espacio del periódico.

Pero «La rima eterna» de los hermanos Quintero, nos impresionó tanto, educa de tal manera el simbolismo que encierra, que no resistimos a la tentación de escribir unas líneas para marcar la divisoria que debe existir en el teatro.

El teatro, ó es arte que enseña ó no es nada. Toda manifestación noble del espíritu, debe tener allí debida representación, para que el público la estudie, la reflexione y se la asimile.

El mal, en sus múltiples formas, no puede ofrecerse en la escena. Se ofrece, ¡vaya si se ofrece! pero es con el propósito de hacer estragos, y removiendo todos los bajos fondos sociales, comerciar sin conciencia con el arte escénico.

Por eso, cuando los autores modernistas embotando el gusto del público, apartan el teatro de su significación verdadera, de instruir y deleitar placida y sencillamente, la reacción se impone y obras como «La rima eterna» pueden llevarla a cabo.

El amor, la ilusión, la esperanza, la poesía en una palabra, late en todas las escenas, en todas las frases, en todas las palabras de los personajes de esa obra, escrita en honor á Becquer, que si merece encomios por el propósito generoso que guió á los autores al escribirla, los merece mucho más, porque pone de relieve á estas generaciones, la belleza perdurable de la poesía, de ese algo que no muere, el amor ideal en sus múltiples formas que la inspira, para marcar el rumbo del teatro y producir con ese arma inmortal, la emoción estética.

Paso pues al arte, al verdadero arte en el teatro, que instruye deleitando, que correje costumbres, que hace amar y enseña á aborrecer, arte que se basa sólo en la poesía, en el amor universal, contenido ese inmundo realismo que todo lo empequeñece.

Para realidades, basta y sobra con la vida y todas sus impurezas.

Pronósticos.

Tiempo probable en 1911.

ENERO.—Del día 1 al 12 tiempo frío y seco. Lluvias hasta el 20, y hasta el final de mes humedad persistente y nieves.

FEBRERO.—Arreciará el frío durante la primera quincena. Predominarán en la segunda los vientos del S. y S. E., que templará la atmósfera.

MARZO.—La temperatura se mantendrá fría á pesar de que caerán abundantes lluvias en las regiones Norte y Noroeste de la Península. Pocos días de viento. Terminará el mes con nuevas lluvias.

ABRIL.—Soplarán del día 3 al 10 vientos del primer cuadrante y del 12 en adelante mejorará el tiempo. Tempestades en las regiones del Centro.

MAYO.—Tiempo algo más frío que lo que promete la estación, pero sereno y apacible. Habrá falta de lluvias.

JUNIO.—Persistirá la sequía. Tiempo caluroso. Lluvias tempestuosas del 22 al 27 en las provincias meridionales y alguna de Levante.

JULIO.—Temporales en el Norte; bochorno en el Centro y Sur. Pocas lluvias. Tempestades en la región del Oeste.

AGOSTO.—Exceso de lluvias que ocasionarán daños á las frutas. Del día 20 al 24 buen tiempo; del 25 al 31, cielo acelejado, lluvias y alguna racha de viento.

SEPTIEMBRE.—Temperatura más propia de Agosto que de este mes. Nada de vientos y pocas lluvias.

OCTUBRE.—Continuará el buen tiempo del 1 al 6. El 7 empezará un largo período de lluvias. Bajará la columna termométrica. Tempestades en el mar.

NOVIEMBRE.—Arreciará el mal tiempo, pero no el frío. Borrascas continuas del 6 al 11. Mejorará el tiempo hasta el 23. Nieves hasta el fin de mes.

DICIEMBRE.—Nieblas y nieves. Pocas lluvias. Aumenta el frío del 12 al 14. Después y hasta el 27 buen tiempo. Finalizará el año con abundantes nevadas.

Del camino. LA CASICA BLANCA

(Paisaje almeriense.)

Erased allí en el camino, una casica tan blanca, como adarce cristalino que el sol refleja los arranques. De sus pies el mar en torno de espumas tejé un encaje que ofrece para su adorno con musulmán vasallaje. A su izquierda una montaña á una playilla recata, que el mar perenne la baña con blanca espuma de plata; y más allá, casi al frente, cubierto de polvo blanco, se ven los arcos de un puente que anexiona á aquel barranco.

Es la casica una Venta que al entrar por vez primera la belleza se presenta compendiada en la ventera... En una chiquilla bella de pupila soñadora, que solicita destella cual resplandores de aurora. Yo al mirar en cierta vez su carita tan hermosa, los vapores del jerez me hicieron verla cual diosa, pues una virgen parece, que del cielo desprendida, al viajero allí le ofrece bello oasis de la vida...

¡Hay que mirarla de cerca! Tan monilla, tan hermosa, brillante como una alberca y fresca como una rosa... Al verla creí cegar, pues percibí tantas luces como hacían derramar sus ojales andaluces... y hasta yo creí asimismo, presa de locos amores, que me mataba el abismo de sus ojos soñadores...

¡Así mi mente ha soñado á aquella casica blanca, que hasta el sol, enamorado, niveos destellos le arranca...!

Andrés SANTOS.

Almería.

Las cuotas de la contribución industrial

Para dar cumplimiento á lo dispuesto por la ley de presupuestos, se ha dispuesto lo siguiente por real orden del ministerio de Hacienda:

1.º Las nuevas cuotas para el Tesoro, que sustituirán á las que actualmente figuran en las tarifas, se formarán añadiendo al importe de éstas:

a) En todos los epígrafes y conceptos, el importe de las diez décimas establecidas con carácter transitorio por el artículo 6.º de la ley de presupuestos de 28 de Marzo de 1898 y mantenidas con el carácter de adicionales por la ley de presupuestos de 31 de Marzo de 1900.

b) En las relativas á las profesiones del orden civil y judicial de la tarifa 4.ª, en las patentes de médicos y médicos y cirujanos, establecidas por el real decreto de 13 de Agosto de 1894 y en las señaladas con los números 42, 43 y 44 de la tarifa 2.ª, el importe de las cinco centésimas establecidas por el apartado b) del artículo 1.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, además de las décimas á que se refiere el apartado a) de la presente real orden;

c) En las de la tarifa 1.ª, clase 1.ª, en las de la tarifa 2.ª, epígrafes 37 y 38, y en todas las de la tarifa 3.ª, excepto en las del epígrafe 178, ó sea «Fábricas de electricidad destinadas al alumbrado», las dos décimas establecidas por el artículo 10 de la ley de 29 de Diciembre de 1910, además de las referidas en el apartado a) de la presente real orden.

2.º Las nuevas cuotas que resulten de la suma de las actuales con los recargos anteriormente referidos, serán las que se consignarán en las matriculas.

3.º El recargo municipal se computará siempre sobre las dichas nuevas cuotas consolidadas, al tipo fijado por los Ayuntamientos respectivos y en los límites fijados por el artículo 11 de la ley de 29 de Diciembre de 1910 ó sean 32 por 100 para los capitales de provincia y poblaciones mayores de 30.000 habitantes, y 13 por 100 en las demás poblaciones.

4.º El importe del recargo del 5 por 100 para la cobranza y fomento de la contribución, á que se refiere el mismo artículo de la repetida ley de 29 de Diciembre de 1910, se computará sobre la suma de las nuevas cuotas consolidadas y de los recargos municipales.

5.º En las nuevas matriculas y en las altas que se produzcan desde 1.º del actual, no se harán figurar otros conceptos de gravamen que los anteriormente referidos, á saber: cuotas del Tesoro (refundidas), recargo municipal y de 5 por 100 sobre los dos conceptos anteriores, excepto en las cuotas de los contribuyentes á que se refiere el artículo 6.º de la repetida ley de 29 de Diciembre, ó sean las correspondientes á las Compañías ó Sociedades mercantiles, de cualquier clase y denominación, que se dedican exclusivamente á la enseñanza, en cualquiera de sus grados, ó á la publicación de libros, periódicos y revistas, cuyas cuotas se recargan con dos cuotas que habrán de figurar con separación, así en las matriculas como en los recibos. Dichas dos décimas se computarán sobre el importe de las nuevas cuotas refundidas y no vendrán afectos por los recargos municipales ni de cobranza.

6.º La Dirección general de Contribuciones procederá á la publicación, en el plazo más breve posible, de una nueva edición del reglamento y tarifas anejas de la contribución industrial y de comercio, con las modificaciones acordadas hasta 31 de Diciembre último.

Al ministro.

Telegrama de felicitación.

El Presidente de las juntas de fomento de los pueblos del Andarax, nuestro querido amigo don Emilio Abad Pérez, ha dirigido el siguiente telegrama de felicitación al nuevo ministro de Fomento, don Rafael Gasset:

«MINISTRO FOMENTO. MADRID.—Al ser elevado vacancia ese Ministerio

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.
ITALIE

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

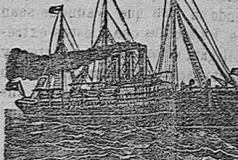
Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: **Mo de Ricardo Gimenez, S. en C.,** Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañia AUSTRO AMERICANA



«FRANCESCA»

saldrá del puerto de Almería el 17 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.**

frecuencia las fuerzas de resguardo destruyen millares de plantas de tabaco, lo que constituye la prueba fehaciente de que puede ser cultivado en buenas condiciones para las clases comunes.

Con el cultivo del blanco podía España obtener anualmente algunos millones, como se obtienen en otros países, en los que también existe monopolio. En la vecindad francesa está autorizada ese cultivo, y los tabaqueros venden al Gobierno sus cosechas.

Pero en España pretenden dejar los Gobiernos que se vayan de las manos esos millones que producirían incalculables beneficios á muchas familias agrícolas.

Se limitan nuestros gobernantes á lamentar que los campos queden sin cultivo y que las familias emigren, á pesar de los diques que se pretenden poner á la emigración los mejores diques, son, seguramente, proporcionar los medios para que puedan hacer frente á sus necesidades y pagar los cuaniosos tributos que sobre ellos pesan, al mismo tiempo que hacer todo lo posible para evitar que el duro español se marche en sangría hacia el extranjero á aumentar los dividendos de una casa monopolizadora.

«Boletín Oficial» Extracto del 3

Real decreto de la Presidencia del Consejo, resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de esta provincia y el juez de Vera Rubio.

—Circular del Gobernador civil convocando á elecciones pasivas de concejales el 22 del corriente.

—Circular para la comprobación periódica de pesas y medidas desde el 2 al 14 del corriente.

—Las juntas electorales de Bayona, Escúllar y Córdar, según los locales designados para las elecciones.

—Edictos de los Juzgados de Huelva y La Unión.

—La Administración de Hacienda continúa publicando los boletines de los dos de baja en la contribución.

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURTA LA CALVICIE.—PELO Á LOS 30 DIAS!

Frascos á 4 y 10 pts. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purebana, 4.

—Edictos de varios Ayuntamientos, sin interés.

—Sección no oficial.

Cosas de enseñanza.

A cualquiera que se le diga que los maestros de 1.ª enseñanza elemental no estudian hoy Caligrafía se llenará de asombro, y no querrá creerlo, pero nada más cierto; en los programas del grado elemental del Magisterio no figura para nada la enseñanza de la Caligrafía.

¿Quién ha de negar que si la escritura es de tanta importancia y tan útil para toda persona culta, es absolutamente indispensable para el maestro de 1.ª enseñanza, sea del grado que quiera, que fué siempre uno de sus conocimientos especiales, y por esto mismo ha sido en la única carrera donde la Caligrafía se ha exigido, lo mismo en teoría que en la práctica, y desde los tiempos más antiguos. Si examinamos los planes de enseñanza desde 1821 hasta el 1902, no obstante haber variado mucho las materias que han constituido la carrera del Magisterio, la Caligrafía siempre ha sido una asignatura indispensable, estudiándose por lo menos dos cursos, hasta para el grado elemental; pero en el 1903, siendo ministro el señor Bugarín, se le autorizó reformar los estudios del Magisterio y creyó que la escritura no era de gran necesidad para los maestros, y la suprimió el grado elemental, dejándolo tan sólo unas nociones para el superior.

Tan raro y anómalo es esto como si mañana se le autorizara á otro ministro

suprimir la Anatomía para la carrera de Medicina, ó las Matemáticas para la de Ingeniero.

En toda clase de escuelas, por modesto que sea su grado, hay que enseñar á escribir; según la ley, y este arte todos están conformes en que para aprenderlo son necesarias las reglas y modelos.

Los maestros que tan sólo estudien el grado elemental, cómo van á saber el método que han de poner en práctica para la enseñanza de la escritura cuando se encuentren al frente de una escuela? qué reglas van á explicar á los niños; qué correcciones van á hacerles, podrán tener adelantados los alumnos en esta enseñanza si cuentan con un maestro que desconoce las reglas de los principales trazos y quizá hasta la práctica de la letra?

Tal vez alguno dirá que en el primer año de los estudios del Magisterio hay un curso de Gramática castellana y prácticas de lectura y escritura; pero esto no es Caligrafía. A todo el mundo se le alcanzará que en una hora que dura esta clase se le da la preeminencia á la Gramática, y después, si queda tiempo, se hace algunos días análisis de lectura y que escriban un poco bien al dictado ó en planas; pero en este caso, ni se hace ni se puede, porque no le manda el programa explicar Caligrafía, ni un verdadero trabajo para adquirir con perfección el carácter de una letra, para poder más tarde transmitir estos mismos conocimientos á los alumnos.

Así hemos visto, y no una sola vez, á estudiantes del Magisterio, que al hacer la revisión del grado elemental, no conocían ni la cuadrícula para la letra española, y al escribir una pluma en

primera sistema Hurzaeta, se salían hasta fuera de los caídos, usando ton tranquilos una pluma fina cualquiera y no del corta correspondiente á la regla.



Marca de fábrica.

Mi hijo Alfredo nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, niquiera la leche materna.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott.

EMULSIÓN SCOTT El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PERSECUCION Contra la sacarina.

La persecución de la sacarina, producto nocivo que fraudulentamente se emplea por algunos para las confituras y bebidas, va á ser un hecho positivo desde el año próximo.

Sed de reformas. Sin orden.

En la última sesión que celebró nuestro Concejo municipal, se pidió por algunos ediles que se adquiriesen determinadas calles, con arreglo á sus simpatías ó intereses.

No es posible hacer desterrar esta costumbre caciquil de los pueblos, según la cual la limpieza y las obras se hacen no teniendo en cuenta su importancia, sino el interés privado de éste ó aquel vecino.

Y así viene sucediendo en nuestra capital, dando en este tema signo evidente del atraso en que vivimos.

Parecía lo natural que pensando y reflexionando con orden y teniendo en cuenta el interés general, después de acometer la magna reforma de convertir el Paseo en bulvar, todas las miras y orientaciones nuevas se pusieran en mejorar la parte sur de la capital.

Falta para exhornar esta parte de nuestra población, adoquinar ó asfaltar tres calles que vienen á morir en ese Bulvar, dándole aspecto de abandono á nuestra ciudad: las vías de Rueda López, Sagasta y Girona.

Esa es la primera parte de las reformas que se deben llevar á cabo sin dilación de ningún género.

La segunda parte, es el convertir la hoy sucia calle de Pescadores en limpio Bulvar y estriba la tercera y última en llevar de la idealidad á la práctica el hermoso pensamiento de hacer del Malecón un lindo parque-paseo.

tara á la lógica, el dar preferencia á lo accesorio y abandonar lo principal.

Merced de Almería.

Nota de los precios de los artículos que ayer se expendieron en este mercado:

Carnes. Vaca y ternera, sin hueso, 3 psetas kilogramo; con hueso, 2 id.; sollojo, 5 id.; quijota, 3'50; cerdo, 2'50 id.; cordero, 1'50, id.

Aves. Pavos, de 7'00 á 13 uno; gallinas, de 2'50 á 4 id.; palomas, de 0'75 á 1'50 idem.

Marinas. De primera, á 6 pesetas los 110 kilogramos; de segunda y otras clases, de 4 á 5'50; de maíz, de 2'75 á 3'.

Otros artículos. Arroz, de 4'75 á 8 pesetas 11'50 kilogramos, según clase; arroz pino, lo que necesita es que el tallo de cereales, de 13 á 16'50; aceites, de 18'50 á 20; habichuelas, de 5'00

6; garbanzos, de 4 á 20; bacalao, de 15; patatas, de 5 á 7 pesetas los 40 kilogramos; jabones, de 40 á 48 idem

46 kilogramos; café tostado, de 3'75 á 7 un kilogramo; sal, de 4'50 á 6 los 46 kilogramos; uvas, una peseta el kilogramo; peros, de 0'75 á 0'95; higos, 0'80; tomates, 2'75 los 11'50 kilogramos; guisantes, 5'00 id. los 11'50 kilogramos; castañas, 2'25 id. los 11'50 kilogramos; batatas, 3 id. id.; bonitos, 1'25 id. id.; naranjas, de 2 á 3,50 ptes ciento; alcachofas, á 0'80 docena.

Granos. Cebada, fanega, de 6 á 9 pesetas; maíz, idem, de 5'60 á 9.

Vinos. De 6 á 15 pesetas los 16 litros; viñedos, de 5 á 10 los 16 idem.

Los sacerdotes Y LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

El Obispo de la diócesis de Pamplona ha publicado una circular, en la que recuerda á los sacerdotes la prohibición de asistir á los espectáculos públicos, teniendo en cuenta que aunque sean pocos los sacerdotes que á estos extremos llegan, en ellos está el carácter y el hábito sacerdotales, y como el vulgo atribuye á la clase los defectos de sus miembros, no podemos consentir que nuestros amados sacerdotes sean desprestigiados por unos cuantos, ni que por ellos pierdan en el pueblo el ascendiente de que hasta hoy han gozado.

Añade el documento, que si los sacerdotes continúan acudiendo, apesar de esta prohibición, se procederá contra los infractores de la misma.

Mal de este siglo.

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una super-actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que condece fatalmente al apocamiento moral, la hipocandria y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado; el SURMENAGE nos ha conducido á la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEURASTENIA adquirida en los hechos por existencia del presente siglo.

Pídaselas en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD Climent y C.^a, únicamente autorizadas por la Real Academia de Medicina.

Revista agrícola

Las trufas. La trufa constituye un manjar lujoso, nutritivo y estimulante, que nadie ha logrado comprender cómo se desarrolla. Hasta hace muy poco, no habían averiguado los hombres de ciencia, que las trufas son realmente setas subterráneas, pero ahora un estudiante de botánica francés, llamado Grammont de Lesparre, ha descubierto el misterio de la germinación y del crecimiento del tubérculo, el cual está formado por una masa de células microscópicas, cada una de las cuales contiene de uno á cuatro gérmenes ó esporos. Estos esporos no se desarrollan mientras permanecen en el interior de la célula, donde hacen su desarrollo.

Su germinación no empieza hasta después de haber sido transportados al tallo de una hoja de cierta clase de árboles. Al esporo le es indiferente que el árbol sea un castaño, un roble ó un



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español CADIZ de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Enero 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.-Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor CACALINA de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

Se vende un alambique sistema "Carre" Razón: JOSÉ ALMIRANTE Padilla.

CONSULTA Don Juan Garcia Gomez Rinoli, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mimos.

Elogio Romero del Castillo. ABOGADO

Horas de consulta: De 9 á 11. TIENDAS 13, PRINCIPAL.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orá para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita. Bulvar del Principe, 75.

Gran vivero de plantas americanas

Se venden plántulas de dos metros de altura á precios económicos. Para informes, don Antonio Ros Forté, Institución.

GACETILLAS

Alocución. El Alcalde señor Moreno Galego, dirigirá á los almerienses una solemne alocución con motivo de la próxima llegada del Rey á nuestra capital don Alfonso, de su regreso de Melilla.

Solicitará el señor Moreno Galego, y haga al Monarca un recibimiento alto y entusiasta y que se alumbren y doren los edificios de las calles por donde ha de cruzar la comitiva regia.

Una concesión. Se le ha concedido autorización á la Compañía concesionaria del ferrocarril de Lorca á Baza, para ocupar terrenos de dominio público pertenecientes á los cauces de los ríos de Bacares y Almuñoz y de la rambla de Guanilla, con una tubería de conducción de aguas, destinadas al abastecimiento de locomotoras en la estación de Tijola.

A informe. El Director general de Obras Públicas, ha remitido á informe del Gobernador civil de esta provincia, un escrito de don Ricardo Burgos Cerezo, contra el decreto de este mismo Gobierno, que anuló el acuerdo del Ayuntamiento de Riegos, por el que se le concedía derecho á regar 95 tahullas de su propiedad con las aguas de la Barrera Nueva del Mami.

Cura ozona (tífidez alemana) especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de epidemias. Patente 1.^a clase 1908. Melilla, Paseo Recoletos, 31.

Próxima boda. Dentro de breves días, contraerá matrimonio en Cartagena, nuestro paisano el joven vialista de Aduanas don Francisco Martínez Ramírez, hijo de nuestro buen amigo el corredor de Comercio de esta Sucursal del Banco de España, don José Martínez Campos, con una distinguida señorita de aquella localidad.

Movimiento carcelario. Han sido puestos en libertad por orden de la autoridad gubernativa, Tomás Sorroche y Antonio Jiménez. Ayer quedaban reclusos 55 hombres y 8 mujeres, total, 63.

Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 2, con un peso de 387 kilos. Lanar y cabrio, 22, con 191 idem. Cerdos, 7, con 579 idem. Total, 32 reses, con un peso de 1150 kilos.

Licencia. Ha comenzado á hacer uso de la licencia que le fué concedida, don Manuel Martínez Muñoz, Magistrado de esta Audiencia Provincial.

De minas. Por don Juan Santisteban, se solicitó ayer del señor Gobernador civil la propiedad de 80 pertenencias mineras con el nombre «Berlín», de mineral de hierro, término de Gádor.

Por don Juan Schwam, se solicitaron ayer 87 pertenencias con el nombre de «Previsión», 70 «San José», 70 «Purísima Concepción» y 332 «San Juan», de hierro, en término de Finana, catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICARRAL ROSELLO. Alivio á las primeras tomas. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Mercado ascenso. Nuestro querido amigo don Francisco Gómez Andrés, jefe de las oficinas de Correos y Telégrafos de Gergal, ha sido ascendido por real orden de 1.^o del actual, á oficial primero del Cuerpo de Telégrafos. Enviamos á nuestro amigo nuestra sincera felicitación.

Sufragos. Mañana viernes, festividad de los Santos Reyes, se celebrará jubileo en la iglesia de Santo Domingo, en sufragio del alma de don Gaspar Echeverría.

Á Melilla. Con objeto de asistir á las sesiones de la Asamblea de Cámaras de Comercio que desde el día 5 al 12 del corriente se han de celebrar en Melilla, esta tarde saldrán para aquella plaza africana, una comisión de la Cámara de Comercio de esta capital, compuesta de los señores don Angel Pastor Jiménez, don Francisco A. Quesada, don Francisco Javier Cervantes, don Francisco Cuenca, don Emilio Ferrera, don José Sánchez Entrena, don Eulogio Romay y don Engenio de Bustos. La citada comisión lleva decididos propósitos de abogar en lo posible por el total mejoramiento del comercio de esta plaza, que tan necesitado de ello se halla. Visita inesperada. Ayer mañana fuimos sorprendidos, y como nosotros, cuantos transitaban por las calles de Rueda López, Reyes Católicos y Paseo del Principe, con la inesperada visita de tres toros desmandados. Los animalitos, en su carrera, no ocasionaron más que los sustos consiguientes. Resumen de enfermedades. Hé aquí el resumen de las enfermedades tratadas y observadas en la provincia durante el mes de Noviembre último: Fiebre tifoidea 71; idem intermitentes 40; tífus exantemático una; sarampion 264; escarlatina 14; coqueluche 41; difteria 39; grippe 225; cólera nostras una; otras enfermedades epi-

démicas 60; tuberculosis pulmonar 92; idem de las meningis 16; otras tuberculosis 31; sífilis 79; meningitis simple 9; septicemia puerperal 13.

Ascensos

Han sido ascendidos a oficiales de quinta clase, los aspirantes de este Gobierno civil don Gregorio Muñoz Calderón, don Bartolomé Cravioto Calleja y don Alejandro Serrano Fernández.

Enviamos á estos señores nuestra enhorabuena por su reciente ascenso.

El único remedio

que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusiva), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elfixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De consumos.

Se ha remitido por el Gobernador civil á esta Alcaldía, un interrogatorio y estado para que se llene con exactitud, para completar los importantes trabajos que viene realizando la Comisión consultiva del impuesto de consumos.

Secretario.

El ex Gobernador civil de esta provincia, don Gerónimo Montilla, Secretario del de Granada, ha sido trasladado á Sevilla con el mismo cargo.

Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

Mujer detenida.

La policía de Granada, ha capturado en aquella capital á Carmen Torres Gracia, reclamada por el Juez de instrucción de Almería, en causa que se le sigue por el delito de robo.

Nombramiento.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Alhama, Santa Cruz, Alicun, Huécija y Alhabia, don Antonio Bernabéu Miras.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita á Antonio Leal de Ibarra, Sebastián Callejón, Juan Calvo, Guillermo García Montesino (a) El Puro y Luis Serrano Mecegnel.

El Juzgado municipal llama á Juan Alonso (hijo), Bartolomé Pérez y la esposa de éste.

Viajeros.

Ayer marcharon á Melilla á bordo del vapor «Alcira»:

El médico militar don Antonio Cordeiro Sorocó

Don Manuel Martínez Arellano.

El farmacéutico don Cristóbal Romero Rivas, su señora esposa y hermana.

El jefe de sección de esta oficina de Telégrafos, don Felipe Hernández.

Y los comerciantes de Alicante don Aniceto, don Antonio y don Emilio Roileba.

En el tren correo marchó ayer á Granada el teniente de Artillería don Antonio Pérez Cano.

Detención.

La Guardia civil del puesto de Lubrín, ha detenido á Antonio Fernández Navarro, por maltratar de obra á su convecina Joaquina Ramos Muñoz, á quien también hurtó un pañuelo de seda y una peseta.

A presentarse.

Se advierte á los individuos que á continuación se expresan, que de no presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital, sufrirán graves perjuicios, contra los cuales no podrán reclamar por su falta de comparecencia.

Manuel Ruiz Robles, José Galindo Cirera, Norberto Díaz Sánchez, Francisco Blanco Córdoba, Manuel Criado Villegas, Juan Clemente González, Prisco Antonio Fernández Caruana, Mariano Muñoz Salinas, Fernando López Cruz, José Nuñez, Juan José Botella Serrano, José Alarcón Rodulfo, Andrés Montes Mateos, Rafael Pérez Sánchez, Silvestre Ferrer Expósito, Francisco Ramón Márquez y Juan Pérez Alias.

Gran rebaja de precios para Reyes

Bonito y extenso surtido de juguetes con precios fijos para venta del público.

PERFUMERÍA INGLESA.

El vapor «Alcira».

Apesar del fuerte temporal que comenzó á reinar anoche desde las primeras horas, el vapor «Alcira», que estaba anunciado para Melilla, se hizo á la mar á las once, pero á las tres de la mañana tuvo que regresar nuevamente á este puerto, porque el temporal le impedía seguir la marcha.

Una vez en la bahía, el «Alcira» no pudo desembarcar el pasaje hasta después de las doce del día de ayer, efecto de la gruesa marejada.

Anoche volvió á salir para el puerto de Melilla.

Lotería.

Se ha abierto al público una nueva administración de Loterías en la Puerta de Purchena, número 2, junto al Estanco.

Pro del negocio uvero

escrita por don Juan Fornieles Navarri y otros señores más de Canjáyar, hem recibido una extensa carta sobre reorganización del negocio uvero en esta provincia.

Esta carta, que es algo extensa, con mucho gusto la daremos á conocer mañana.

El impuesto del tonelaje.

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se suspenden hasta 1.º de Julio de 1911, los efectos del art. 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la sexta disposición transitoria de la ley de Presupuestos para el citado año.

Cachecos.

En muchos puntos de esta provincia está procediendo la Guardia civil al ccheo de individuos y recogida de armas de todas clases.

Igual debiera hacerse en nuestra capital y algo adelantaría la cultura.

Próximo enlace.

En Aguadulce ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima señorita Ana Martínez, para el reputado médico de Guadix el doctor don Antonio Sánchez Bayo.

En Marzo se verificará la boda. Por anticipado enviamos nuestras sinceras felicitaciones á la feliz pareja.

Muerto por un tren.

En la estación de Baeza, fué cogido anteayer por un tren que estaba realizando maniobras, un individuo llamado Juan Santisifón Hernández Maezo, natural de Alhabia, de esta provincia, de 65 años de edad, quien resultó con una pierna seccionada.

Cuando era conducido al hospital de Linares falleció el infeliz en el trayecto.

Dicho individuo se dedicaba desde hacía 10 años en la estación, á servir á unos á otros para ganarse el sustento de la vida.

TEATRO

En Variedades.

Con la lindísima comedia de Fray Félix López de Vega, refundida por Gomejo «La niña boba», y con el precioso idilio de los hermanos Alvarez Quintero, celebró anoche su beneficio en el coliseo de Variedades, la distinguida primera actriz señora Comendador.

Supuesta dar á su papel de doña Clara, toda la justeza en su colorido y demostrar que es una actriz que posee el don de sentir, que es el más inapreciable don de una artista.

La señora Comendador se hizo aplaudir, aplausos que en esta ocasión fueron sinceros, pues representaron el homenaje de nuestro público á su indiscutible mérito.

Su esposo, el señor Montenegro, puso también de manifiesto, esa naturalidad alabable y digna de loa que le distingue y su adaptación á todos los tipos que representa.

Los demás artistas muy discretos, tanto en una como en otra comedia.

La obra se representó con gran propiedad y los artistas lucieron un buen rico y apropiado vestuario.

Reciba nuestra enhorabuena la señora Comendador y símelas á las que anoche recibió.

Función para noche: Beneficio del primer actor don José Montenegro.

La comedia en cuatro actos, «La fiorecilla dormida».

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacológicos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 4.

Temporal.—¿Se aplaza el viaje regio?

Telegrafían de Melilla que reina en aquellas costas y en las de Alhucemas un fuertísimo temporal, impidiendo á los buques arribar á dichas plazas.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha indicado hoy la posibilidad de aplazar el viaje del Rey á Melilla hasta que amaine el temporal.

El proceso de Ferrer

En el Congreso se trabaja

con actividad para la impresión del célebre proceso que se siguió al libertario Francisco Ferrer.

Ocupará 33 volúmenes con 300 páginas.

Regreso del Rey.

A las 8 y 40 de esta noche ha regresado el Rey, procedente de Malpica.

Viene satisfechísimo de la cacería allí celebrada.

En la frontera portuguesa.

El señor Canalejas ha desmentido los rumores que corren de que se están acumulando tropas en la frontera portuguesa.

Dice que no hay motivo para ello, y por lo tanto es completamente inesacto se tomen esas medidas.

Choque de tranvías.

Se acaba de recibir un despacho dando cuenta que en Niza ocurrió anoche un choque de tranvías, que iban completamente llenos de viajeros. Resultaron numerosos muertos y heridos, muchos de ellos graves. Seis de éstos se hallan agonizando.

Ministro de viaje.

Hoy ha marchado á Málaga el ministro de Marina señor Arias de Miranda, quien esperará en aquella capital al Rey para acompañarlo á Melilla.

Consejo de guerra.

Se ha celebrado hoy el Consejo de guerra que había señalado contra los cuatro oradores del mitin de Barbieri, por insultos al Ejército.

Presidió el tribunal el teniente coronel señor Martínez Campos, defendiendo á los procesados el señor Benítez Lugó.

Aunque se reserva la sentencia, las impresiones que hay son favorables á los procesados.

Otro marquesado.

La concesión del título de marqués de Alhucemas á favor del ministro de Estado señor García Prieto, se firmará cuando se ratifique el último tratado celebrado entre España y Marruecos.

Cumplimiento.

El ministro de Hacienda señor Cobián, ha estado hoy en Palacio cumplimentando á las reinas.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-85
5 por 100 amortizable. 101-80
Londres á la vista..... 27-11
París á la vista..... 7-40

Terremoto.—Victimas

Comunican de San Petersburgo, que un fuerte terremoto sentido en la comarca Tasch causó el hundimiento de numerosas casas.

Han resultado muchos heridos y pérdidas materiales de consideración.

La familia real

La reina María Cristina y la infanta María Teresa, han visitado hoy el Asilo de las lavanderas, repartiendo comidas á los pobres.

La reina Victoria, acompañada de sus hijos, estuvo en la Casa de fieras largo rato.

El general Weyler.—Conferencia.

Esta noche ha llegado á Madrid el general Weyler, siendo recibido en la estación por algunos de sus amigos.

Mañana conferenciará con los señores Aznar y Canalejas.

Ha declarado el general Weyler que en breve regresará á Barcelona á encargarse de la Capitanía general.

No hay consultas.

El señor Canalejas se ha negado rotundamente á consul-

MONTE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO.

De venta en la Droguería "El Arco Iris,"—Príncipe 8.

Ingenieros y plantas americanas

Ingenieros con buen pie y en inmejorables condiciones: Barbados de Rupestris del Lot y Aramon Rupestris Ganzi número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrotera» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Huécija, (provincia.)

«LA NUEVA» REAL 12 y GRANADA 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejan de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad. Unica que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad. Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28.

Motores Körting de la casa Gebr. Körting A. G., Kördingsdorf-Hannover, con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kördingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos. Motores á gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España. La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus caños, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia. Agentes exclusivos para esta provincia,

Fernández, Rodriguez y C.ª, Méndez Núñez, 24. Ignórase quiénes sean el autor ó los autores del crimen. Nevada.—Otra huelga. Comunican de Zaragoza que ha caído una fuerte nevada, causando grandes daños. Añaden que los cortidores huelguistas apedrearon á los «squirols», resultando un herido grave. El agresor fué detenido en el acto.

Revolucion en Guatemala. Se acaba de recibir un cablegrama, diciendo que en Guatemala, el cañonero revolucionario «Hornet», se apoderó de Trujillo y que la guarnición de Rostan se ha pasado á las fuerzas revolucionarias.

Se alquila el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

Magníficos raigales de «Rupestris especial de Lot» inger-tados en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación de 14 años, de igual variedad, puede verse sin una parrá degenerada.

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos planteles está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

Pechina, hacienda de «Los Altos» (lindando al pueblo) y cortijo azul de «El Cercado».

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Una señora, de un feo subido, dice á su marido durante una disputa: —¿Y te atreves á mirarme cara á cara? —Sí; á todo llega uno á acostumbarse. Apenas salió el doctor de casa de un enfermo á quien aseguraba pronta mejoría, se puso éste tan malo que se murió. La familia, como es consiguiente, dispuso to-

do lo relativo al entierro, y cuando al otro día fué el médico á hacer su acostumbrada visita, le dijo la portera: —No se moleste usted en subir á ver al vecino del segundo, porque enseguida le van á bajar. se hervir durante tres cuartos de hora; pásese á través de un lienzo, y agréguese al agua del baño.

Aviso útil.

Baño tónico astringente.—Tómese de: Agua de fuente, 2 litros; tomillo, romero, espliego y orégano, de cada cosa, 250 gramos; clavos de especia contundidos, 10 grs.; nuez moscada contundida, 5 grs. Mézclase y hága-

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Santos Telesforo, p. y m.; Prisciliano, m.; Simeón, monje; Geriaco, cf. y Emiliana, vg. La misa y el oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía, con rito semidoble color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Sagrada Familia, en la espilla de su nombre.

PARA MAÑANA.—La Epifanía del Señor. Santos Melanio, ob.; Macre, vg., y Nilamón, cf. La misa y el oficio divino son de la Epifanía del Señor, rito doble de primera clase y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Mar, en la iglesia de Santo Domingo. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración. —En la Iglesia del Corazón de Jesús, solemne Triduo. —En la Sagrada Familia, Adora-

Juzgado municipal.

Día 4. Nacimientos José Salazar Vizcaino, Angela Pérez Tirado, Valeriano Fernández Rodríguez y Emilio Lozano Gázquez. Casamientos Ninguno. Defunciones Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 4. Buques entrados Vapor «Luis Vives», de Málaga. Despachados Vapor «Luis Vives», para Cartagena.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta infermarán.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre la

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

Preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16, 21 y 26 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meliá, Sucesores Meliá y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Ojalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estranco)



¿Quiere ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrandar y comprar al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

CORSETERA

Juan a Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. EN ALMERÍA: Don W. Tallez Perfumería «Venus» Puerta de Purchena 4.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas oltivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSAO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y brtuga. 46 años de existenci. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. ne titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSSES ROJIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Laeotte, París y las principales boticas.

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hobo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe 3. Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosol

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Solís.—En Huércal Overa N. Jiménez.—Se-6n, Luis Sanchez.

Se alquila

El establecimiento ó despacho, la Plaza baja de la casa calle Real número 3. Darán razón, Paseo del Príncipe número 3.

Telesor BROCCA

NOMAS.—GARCIA ALIX 9.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, de Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Diciembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 1 de Diciembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Diciembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para carga. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santia, go de Cuba.



Seguros marítimos.

IMPORTANTES COMPANIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios com-

prende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFESMOLIDOS Y EN GRANO, TEG TAPIOCAS

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854